dados enfermos del ospital y en atenzion que para los gastos de dhos enfermos, el ex.mo S.or obpo de Carta Sna Ymbio una carta de pago a favor de Tazeuc de tres mill reales por q.ta de lo que debe del Ser.o hor.o y extraordinario y para pagar el importe de dha carne como para la satisfazion de lo que se debe a dho ospital es nezesario se liquide la quenta = Acordo que los S.s D. Ju.o Alfonso Alburq.q leones y D. Alonso Marsilla comiss.os de esta de pendienzia liquiden dha quenta y den quenta a esta Ziud para en su bista dar la probidenzia que combenga =

En este estado entro el S.r D.n Martin ferrer Rejidor =

Posito

En este ayuntam.to el S.r D. Martin ferrer Rejidor y patrono del posito dio quenta de como de las mill y quinientas f.s de trigo q. se libraron del caudal del posito para los gastos de las fortificaziones y otros pertrechos de guerra se an gastado en pan cozido mucha porzion que an de se cho los panaderos de dho posito y por lo que combiene sea juste la quenta de lo que an entregado por esta causa y se sepa lo que se a de considerar por la dafa de ellas a los Refe